

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 centimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 22 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 685.

EDICION DE LA TARDE.

De lo que se habla.

En primer término de lo que se hablaba ayer: del nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva.

De fijo que este incidente no habria alcanzado la importancia que hoy reviste á no haberse mezclado de por medio el interés político, todavia muy poderoso entre nosotros para que á él puedan suscribirse cierto género de cuestiones.

Ya nos temiamos ayer, en vista de los antecedentes establecidos, que la opinion se ocuparia con algun detenimiento de esto, procurando sobre todo sacar un gran partido, así la prensa conservadora como la democrática.

Esta, ó por lo menos una parte de ella, ha tomado con tal calor la candidatura del general Lopez Dominguez, que no sabemos si procediendo así trabajaban maquiavélicamente para que no se le nombrara, ó si movidos puramente por simpatías personales creian de buena fé hacerle un singular favor. Al fin y al cabo, haciendo lo que hacian, daban pretexto á los conservadores para adoptar otra táctica y para simular defensas, todo lo habiéndose que se quiera, pero realmente tan innecesarias como injustificadas; pues cualquiera que fuesen las opiniones personales de cada cual dentro del campo de la situacion, nadie que tenga un mediano sentido político es tan insensato que fuese á ser juguete de los intereses de sus adversarios.

Por motivos elevados de un orden político y parlamentario, nosotros habriamos deseado, ya que se echó á volar el nombre del general Lopez Dominguez, que este habria sido el designado; con lo cual á la vez se habrian agostado, á los ocho dias, las inocentes ó calculadas ilusiones de los demócratas; se habria quitado pretexto para ciertas insinuaciones malévolas que hacian y hacen los conservadores; y lo que nosotros perseguíamos principalmente; con nombramiento tan importante, se habrian estrechado más y más los lazos de union que representa el actual gabinete, quitando todo pretexto á suspicacias que la pasion, más que la justicia, se empeñan en mantener.

Ya hemos dicho cómo los conservadores han apreciado este asunto, suministrando entre todos los periódicos, testimonio elocuente, el artículo que hoy publica *El Cronista*, todo habilidad é intencion; todo encaminado á causar heridas de cierto género.

El interés político de partido, es lo que les guia, y de ahí, que mirando solo al fin difieren en los medios; porque *El Estándarte*, tomando por otros caminos que los que pisa *El Cronista*, escribió anoche estos conceptos:

«No queremos citar nombres propios; pero de los que hoy circulan en boca, de los que hoy esperan del gobierno cierta preferencia, uno no significa nada en política; el otro representa mucho.

O no circula ya sangre castellana por las venas de algunas gentes, ó debe brotar muy negra de cierta herida infernal.

Estamos seguros que en cierto hotel tremolará desde hoy la bandera constitucional á media asta en señal de duelo.

Con estas levantadas miras se hace política entre los que así propios se tienen por partidarios los más puros de la monarquía y del orden.

Por eso, lejos de maravillarnos, nos ha parecido muy natural el artículo que hoy escribe *La Iberia*, del cual tomamos estos párrafos:

«Y no es que nosotros consideramos que los partidos no tienen deberes que cumplir con los que leal y honradamente los sirven; todo por el contrario, pues aparte de que la recompensa es justicia en muchos casos, la propia conservacion de las agrupaciones sería bastante motivo para aconsejarla.

De esto, sin embargo, á cifrar toda la cohesion de los partidos, en la provision de un puesto, á hacer que dependa una situacion de un nombramiento, ó suponer que han existido desaires, para luego deducir de aquí una tremenda crisis, hay la diferencia que existe entre el egoismo más refinado y el amor á las ideas; entre la justicia y el atropello, entre la nobleza y el interés personal, entre los conservadores y los liberales.

Acaso, si el egoismo hubiese guiado á nuestros correligionarios, hubieran perdido los seis años largos de oposicion? ¡Qué desconocimiento tan absoluto de los grandes móviles de patriotismo de los hombres públicos! ¡Y con qué motivo! Tratándose de personas que, aun no siendo citadas por el colega, nadie preguntará de quienes se trata, que han dado en su no corta vida política tantas pruebas de amor á la patria y de desinterés, y que además reúnen la circunstancia de que sus propios movimientos los han halagado con toda clase de distinciones.

«Pero qué le importa esto á los conservadores? Su seguridad les lleva hasta el abismo; quieren atar al Gabinete, sembrar la discordia en nuestras filas, y lo único que consiguen es dar el triste ejemplo de que los móviles á que á su juicio deben obedecer los lazos de las agrupaciones políticas son los más refinados egoismos personales.»

En efecto, así son todas las cosas entre nosotros; son siempre que se pone de por medio la pasion política.

Por la izquierda y por la derecha se sacan las cosas de quicio, dándolas un carácter que no las corresponde.

Ya en este terreno, no debemos seguir los intereses de nadie, sino las propias inspiraciones nuestras. Hemos dicho lo que nos ha parecido conveniente; pero lejos de encender las pasiones, precuaremos, en aras de un interés más grande, temerlas y sosegarlas, porque esta es nuestra conviccion y esta la conveniencia de todos.

Movimiento científico.

EN LA INSTITUCION LIBRE.

Anoche dió el Sr. Fernandez Jimenez su primera conferencia sobre *Arquitectura comparada*.

Comenzó el orador encareciendo la importancia del conocimiento de la arquitectura que se presenta como expresion del sentimiento comun de los pueblos, de sus ideales, de su carácter, y cuyos momentos llevan como el sello de su fisonomía, y son como la primera vibracion y el primer vagido del arte que traduce en forma particular el ideal siempre inagotable, el cual se vá realizando en la vida como por grados, habiendo sus períodos de descenso para reposo y ascension nueva, en cuyos períodos críticos que preparan otra aspiracion y genialidad diversidad, se vuelve como con amor la vista al pasado para satisfacer la necesidad del espíritu recordando su grandeza, aparece el nuevo ideal que pugna por abrirse paso colocándose en oposicion de lucha con el ideal viejo, y esta contradiccion se resuelve surgiendo un tercer término que perpetúa la belleza delo antiguo, y hace encarnar en él lo que acaba de revelarse como nuevo, evolucionando el arte por una serie de transformaciones bellas en el seno de lo infinito sin romper en la vida jamás su enlace, y sin producirse solucion de continuidad en esa serie de armonías que representa la arquitectura.

Indicó que la generacion de los ideales era un hecho de explicacion difícil por entrar en su elaboracion causas muy complejas; que se observan estos mismos cambios en un mismo pueblo, y entonces la dificultad crece, como se advierte en la historia de la arquitectura griega, en un principio pagana, y luego bizantina, y por último, que el análisis de la adaptacion de los estilos arquitectónicos en pueblos de diversas condiciones topográficas, no descubre tampoco la causa de fenómeno tan extraño y sorprendente.

Demóstró que el arte es una necesidad del espíritu y que se encuentra por esto en todos los pueblos y en sus obras, así en la especie de pantalla que el patano construye para su defensa, como en las cavernas que abre en la tierra el salvaje para guarecerse, pues son varias las formas de la arquitectura.

Pasando ya á fijar el concepto de la arquitectura, dijo que en este orden particular del arte de las formas, cuyo objeto es construir con comodidad y decoro, entran tres elementos: construccion, adaptacion y formas estéticas; el primero que consiste en la disposicion de los materiales; el segundo en la recta ordenacion del edificio ó monumento al fin para que se dedica, obedeciendo el uno á las leyes de la naturaleza, y el otro á las exigencias exteriores; y, por último, el tercero, que expresa en modo real las armonías del espíritu.

La arquitectura, segun esto—añadió—es hija del hombre en cuanto la idea ó la engendra, y de la naturaleza en cuanto la recibe y prohiya en su seno. Lo que hay de esencial y permanente en la arquitectura, bajo el punto de vista del arte bello, es el principio estético, pues en otro caso tratándose del Partenon griego, que es algo más que la caja de un tesoro y el albergue de una estatua, se considerarían sus bellezas como superfúas.

No está, pues, la belleza en razon directa de la utilidad; en lo que un monumento tiene de inútil, en aquello que aparece como despojado de la ley de la necesidad y de la esclavitud de la naturaleza; donde se encuentra algo que la contradice como la columna elevada perpendicularmente, allí se descubre el arte, porque allí aparece el poder superior del espíritu sustrayéndose como protesta á la esclavitud de las leyes fatales de la materia modificando su direccion y cambiando la disposicion ordinaria y comun á que sujeta cuanto se halla colocado en la superficie de la tierra, y ordenando á la unidad cuanto aparece dislocado y disperso sin enlace ni relacion conocida.

El arte arquitectónico, dijo despues de esto, toma de la naturaleza el hecho, los materiales y los modelos y dá vida al hombre con el soplo de su espíritu. El arte se siente, y los monumentos antiguos se contemplan unas veces con fé, por una especie de admiracion y fanatismo, y en otras con crítica y sentido filosófico para encontrar en ellos el ideal.

Hay formas que se imponen como el ritmo y la verdad, por exigencia del modelo que palpita en nuestro espíritu en forma universal é inmanente, comenzando el arte por oposicion y terminando su proceso lógico por composicion, en que la aparente lucha se resuelve. De aquí el sentido general del arte y las necesarias relaciones de la arquitectura comparada de los pueblos que, siendo diversa, tiene, sin embargo, una nota comun, engendrando la variedad de materiales las diferencias de construccion, y el lugar ó el sitio las de adaptacion, aparte de las distinciones producidas por los ideales estéticos de cada pueblo.

Clasificó la arquitectura en dos grupos, segun que se emplee como material de construccion una sola masa pastosa ó modelable ó se sirva de materiales agregados, dejando aparte las construccion de tiendas con telas, etc., llamando á la primera inarticulada y articulada á la segunda; la una que presupone unidad entera del edificio, y la otra compuesta por adiccion de piezas.

Hizo notar que las formas arquitectónicas se heredan y trasladan, lo cual explica su carácter mixto, y que perpetuándose los ideales, por lo que contienen de permanentes, persisten las formas.

Combatió las escuelas de clásicos y románticos que se contradicen radicalmente fundados en el error comun de que cada estilo es una belleza cerada é imperfectible, siendo así que cada una expresa un aspecto orgánico del arte arquitectónico, citando como ejemplo el Partenon griego y la catedral gótica, manifestando que esta es menos positiva y más interior que el primero, si bien sus arcos botavales responden al mismo objeto estético que las columnas de éste; y que si los griegos

equilibraron la perfeccion con la complejidad, la Edad Media sobrepasó en esta cualidad última, no pudiéndose negar á sus obras el sentido de belleza admirable que encierran.

El Sr. Fernandez Jimenez, fué vivamente aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salon, de la cual formaban parte bastante número de señoras.—*M. E. Crespo.*

Carta de Buenos-Aires.

Diciembre 20 de 1881.

Sr. Director de El Correo:

Muy señor mio y de mi aprecio: Empiezo esta carta sin tener noticias importantes que comunicarle. La paz y tranquilidad que esta república disfruta, los beneficios que tal situacion reporta á todas las clases productoras, son verdaderamente dignos de tomarse en cuenta por los hombres que aspiran á sustituir en su día al actual presidente Roca. Desde su elevacion ha renacido la confianza, y bajo su amparo la industria da señales de vida, contribuyendo á ello la constante inmigracion que quincenal y mensualmente llega de Europa, gracias á los esfuerzos que en fomentarla pone en juego el actual gobierno. Y ahora que de la inmigracion hablo, interesado como español en el esplendor y aumento de nuestra querida patria, considero plausibles las medidas que el gobierno español procura tomar, á fin de impedir que brazos necesarios al fomento de la agricultura abandonen el suelo natal, buscando en extranjera tierra el sustento y recompensa de su trabajo.

El Club industrial, iniciador de la Exposicion continental próxima á celebrarse, sigue animado de la mejor voluntad para que ésta corresponda al propósito de sus iniciadores. Se han hecho los arreglos convenientes para la iluminacion del palacio, se ha provisto de agua el local: se espera de Europa un ferro-carril portátil que circulará por el interior del edificio, y todos los dias se reciben en sus oficinas numerosos pedidos de local para diversos grupos y secciones. A pesar de ser la primera vez que la República Argentina, superando toda clase de obstáculos, abre el período de las Exposiciones, y aun previendo que ella no corresponda á lo que sus mismos iniciadores desearan, preciso es convenir en que tan noble esfuerzo demuestra la vida floreciente de esta república, gracias al patriotismo de sus hijos, cansados ya de gastar sus fuerzas en luchas fratricidas, que á la par que malgastaban las suyas, impedían el desarrollo de las ajenas, que son en verdad el principal elemento con que cuentan.

Forma verdadero contraste el período que atraviesa la nacion Argentina con lo que está sucediendo en la república hermana del Uruguay. Allí una situacion anormal y perturbadora, debida al caciquismo militar que le corroe, hace estériles los esfuerzos de honrados patriotas, desecho de ver terminados tan anómalo estado. Algunos que creen perdidas, ó poco menos, las esperanzas de ver á su patria erguida del abatimiento presente, vuelven los ojos á la República Argentina, su hermana mayor, escribiendo artículos de propaganda á favor de la anexion. Estos artículos han dado no poco juego, como habrá visto por los telegramas de Montevideo. El ministro de la Guerra, general Santos, aprovechó tal pretexto para decir que prefiere cien veces ver á su patria abatida y arruinada, pero independiente, antes que anexionada y opulenta. Las intenciones del gobierno argentino son concluyentes.

No solicita ni trabajará de manera alguna para que la anexion se efectúe, así como tampoco la rechazará si únicamente quisiera el pueblo uruguayo realizarla. Si la union, para salvarla de la ruina adonde la conducen sus mandarinés, no se sobrepone al triste estado actual, es muy posible que lo que hoy tímidamente se anuncia vaya ganando la opinion y llegue un día en que se convierta en realidad.

Aquí la prensa de todos matices tributa elogios al gobierno Sagasta por las reformas que hace y promete llevar á cabo. Empiezan á ver que España entra por fin en el camino del progreso, y la animan á continuar con honrosas consideraciones que, como españoles agradecemos, mucho más no estando acostumbrados á oirlas durante el período de los conservadores.

Sin nada más que digno de contar sea, queda suyo afectísimo.—*El corresponsal.*

Carta de Lima.

De nuestro corresponsal en Lima hemos recibido por el último correo la siguiente carta:

Sr. Director de El Correo:

Lima.

Dos cuestiones principales preocupan seriamente la atencion de todas las personas que, por algun motivo, están interesadas en el futuro destino del Perú, en vista de la manera cómo se desarrollan los acontecimientos comunes á este grupo de repúblicas, tan destrozadas por sus propias disensiones.

La primera cuestion se refiere á la intervencion de los Estados Unidos, de la cual no puede dudarse despues de haber declarado el Sr. Blaine, en su circular á los ministros de los Estados Unidos en las cortes europeas, la política que su gobierno habia de seguir en el Canal de Panamá, y despues de la conducta del Sr. Harbut, ministro norteamericano residente en esta capital, quien desde que digo no ha dejado de mezclarse en nuestra política interior, cometiendo tambien á la postre la grave imprudencia de dirigir un autógrafo á todas las personas de alguna posicion y valimiento en Lima, en la que les afirmaba que su gobierno evitara cualquier desmembracion del territorio de los aliados intervinendo enseguida que Chile muestre su actitud, rehusando la indemnizacion pecuniaria que el Perú le ofrezca.

Por si quedase alguna duda de estas intenciones de los Estados Unidos, puede tenerse en cuenta

para que desaparezcan las declaraciones de su representante en Bogota, que sin andarse en miramientos de formas dijo terminantemente que los Estados Unidos mantendrian siempre la soberania de las repúblicas hispano-americanas dentro de sus respectivos territorios, y tambien puede decir algo en justificacion de estos temores de intervencion el bloque de Mollendo por el buque americano Alaska.

Ya se iniciaba la actitud de intervencion de los Estados Unidos, que queda evidentemente demostrada con estos hechos, cuando la aceptó al Ecuador el proyecto de hipotecarle la isla de Galápagos, hipoteca que á la larga le hubiera dado entrada en el dominio de todo el Sur de América.

Esta conducta ha despertado aquí muy vivamente la idea de una confederacion latino-americana, y que acepte con algun calor la prensa de algunas capitales; pero si no fuera posible armonizar todos los intereses para realizar una confederacion pacífica y constante, la opinion general no rechaza la idea de confederarse para promover una guerra continental que provocara la intervencion europea contra los Estados Unidos, porque todos saben, que muy difícil, por no decir imposible, seria á estas débiles repúblicas desprenderse jamás del tutelaje norteamericano que aquí se califica de ominoso, si la intervencion llegaba á verificarse.

Me he ocupado de estos puntos primero, que de la ocupacion del Perú por Chile, porque aunque esta ocupacion produzca en el ánimo de los peruanos todas las indignaciones del sentimiento patrio, se considera sólo como un azar de la fortuna militar, y no ve imposible que en término no muy lejano puedan el Perú y Bolivia tomarse por sí solas la revancha; esperanza que hace más llevadera la situacion aflictiva de esta república.

Mientras estas esperanzas se convierten en hechos, sigue tomando cuerpo la ocupacion de la costa peruana por Chile, tanto en las dependencias del ramo de justicia como en las de administracion.

Desde el 1.º de Enero funcionan en esta capital y la del Callao jueces letrados con las facultades consignadas en el decreto correspondiente, que los reduce á ser meros ejecutores del *tambo* que pronuncian los *juris* nombrados por las partes.

Ya están nombrados los jueces municipales para los diez distritos en que se divide esta capital, y el municipio del Callao está ya compuesto por chilenos, asegurándose que lo mismo ocurrirá muy pronto al municipio de Lima.

Segun noticias recibidas del Ecuador, lo que más agitado trae el ánimo de los habitantes de aquella República es la cuestion de elecciones.

Se dice que el presidente, cuando vea su derrota en la reeleccion, se hará nombrar primer delegado, en sustitucion de Balen, que obtendrá la primera magistratura.

Otros afirman que el general Veintimille está trabajando para hacerse dictador, con cuyo objeto ha introducido 2.500 rifles en el parque de Quito, pero en lo que están todos conformes es en aceptar la existencia de los mil abusos que se preparan para las elecciones, entre ellos el de hacer que los soldados voten distiatas veces convenientemente disfrazados de nombre y traje.

Las candidaturas anónimas abundan que es un gusto, pues apenas hay provincia ni pueblo que no presente la suya, obedeciendo todo esto á maquinaciones del presidente para demostrar que hay completa libertad en el sufragio, pero la más aceptada es la de D. Pedro Carbó, sostenida por las personas de más ilustracion y de más influencia de la ciudad.

El partido conservador espera que á falta de la dictadura triunfará Ballen ó Vernaza.

D. Emilio Bonifaz, representante del gobierno provisional del Perú en Quito, ha sido reconocido.

Ya le tendré á usted al corriente, señor director, de todo lo notable que ocurra en la serie de aventuras en que están envueltas estas desgraciadas repúblicas.—*El Corresponsal.*

Guiteau tiene esperanzas.

Así se desprende de la siguiente noticia que publica *Las Novedades* de Nueva-York del día 7, que hoy hemos recibido:

«Dos despachos de Washington—dice—comunican que el asesino de Mr. Garfield se muestra lleno de verdadera ó fingida confianza en el éxito favorable de su causa y que aprueba la recapitulacion parcial de los puntos principales de la defensa, que están preparando sus abogados Reed y Scoville. Repite á cuantos le dirigen la palabra que si los hombres lo condenan, Dios intervendrá para salvarlo del patíbulo.

En cambio su hermano John Wilson Giteau, su cuñado y su hermana habian perdido ayer (6 de Enero) toda esperanza. Scoville y el hermano de Giteau trataron de hacerle comprender lo inminente del peligro, pero el preso se negó á escucharles, invocando la proteccion divina y asegurándose que muy pronto se verá libre de jueces, fiscales y carceleros.»

Teatros.

El Alcalde de Toledo, zarzuela en tres actos, original y en verso de D. Eugenio de Olavarría y Urujo, musica del maestro Marqués.

El Sr. Olavarría, ya ventajosamente estimado entre la gente de letras, tanto por el nombre que lleva, cuanto por sus propios méritos, hizo anoche su entrada en el teatro bajo buenos auspicios.

La falta de ese completo conocimiento de la escena, que solo con los años se adquiere, la naturaleza exageradamente romántica del asunto en que está fundado *El Alcalde de Toledo* y el tener más corte de leyenda que de fábula dramática, han impedido que el Sr. Olavarría consiga con su primera zarzuela todo el resultado que de sus facultades hay derecho á esperar.

Pero es preciso tener en cuenta que los defectos que oscurecen *El Alcalde de Toledo* son, casi en su totalidad, hijos, no de falta de habilidad para con-

ducir la trama, sino que proceden de la naturaleza del asunto, dado el cual era muy difícil haber hecho cosa diferente de la que ha hecho el autor de Las Tradiciones Toledanas.

El Sr. Olavarría ha tomado en la forma desquite de los obstáculos que le ofrecían el fondo y la esencia de su zarzuela dialogándola en versos fáciles, sonoros de brillantez muy teatral, y entre los cuales abundan frases valientes y bellos pensamientos: en las narraciones, que por cierto no escasean en la zarzuela, es donde el Sr. Olavarría ha dado mejores muestras de su ingenio.

Careciendo de conocimientos técnicos, no criticaremos la música del maestro Marqués, pero no creemos que hagan falta para decir que oyéndola se recuerdan una porción de obras, así del mismo autor de El anillo de hierro como de otros compositores. Se repitieron dos números.

El público manifestó deseos de conocer a los autores y los recibió con nutridos aplausos al presentarse en escena.

La ejecución, muy mediana: se distinguieron la señora Cortés, el Sr. Subirá, un su relación del segundo acto, y nadie más.

J. O. P.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real orden decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera a favor de la autoridad judicial.

ANUNCIO DE LA RECEPCION REGIA.

ESTADO.—Relación de condecoraciones concedidas a las personas que se expresan en Diciembre último.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto elevando a 15.000 pesetas el haber anual de los magistrados del Supremo, y a 10.000 el de los abogados fiscales de dicho tribunal y teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército el teniente general D. Fernando Colomer.

OTRO NOMBRANDO CAPITAN GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA AL TORJENTE GENERAL D. IGNACIO DEL CASTILLO Y GIL DE LA TORRE, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de Aragón.

MARINA.—Reales decretos disponiendo la permuta de destino entre D. Ignacio de Negrin, ordenador del departamento de Filipinas, y D. Manuel Rodríguez y Fábregas, interventor del departamento de Cádiz.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda en vía contenciosa presentada por una compañía francesa contra un recargo en la cuota de contribución industrial.

—Real orden confirmando la suspensión decretada por el gobernador de Lugo de un acuerdo de aquella Diputación provincial.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando director general de Gracia y Justicia de dicho Ministerio a D. José Carreño de la Cuadra.

Pagos.

ADMINISTRACION GENERAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 25, 26 y 27 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Día 25.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 960 de señalamiento.—Primer semestre de 1880, carpeta número 903 de id.—Segundo semestre de 1880, carpeta números 829 y 830 de id.—Primer semestre de 1881, carpeta números 761 a 764 de id.—Segundo semestre de 1881, carpeta números 391 a 394 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1873, carpeta núm. 653 de señalamiento.—Idem idem id. de 1877, carpeta núm. 536 de id.

Día 26.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, carpeta números 351 al 400 de señalamiento.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1878, carpeta núm. 535 de señalamiento.—Idem idem id. de 1880, carpeta núm. 409 de id.—Id. id. id. de 1881, carpeta números 391 a 394 de id.

Día 27.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, carpeta números 401 a 450 de señalamiento.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.—Esta dirección general ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de Diciembre último y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan:

Día 24.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.401 al 1.800.

Día 25.—Ferro-carriles, facturas números 1.201 al 1.400.—Proposiciones admitidas en la subasta de deuda del personal, celebrada en 31 de Diciembre último.

Día 26.—Ferro-carriles, facturas números 1.401 al 1.800.

Día 27.—Renta perpetua interior, facturas números 1.201 a 1.500.—Inscripciones nominativas, facturas números 301 al 400.

Día 28.—Renta perpetua interior, facturas números 1.501 al 1.800.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Lisboa 21.—Cámara de los diputados.—El Sr. Carvalho pide copia de la carta dirigida por el rey D. Luis a la reina de Inglaterra referente a la bahía de Lorenzo Marquez. El ministro de Obras públicas contesta que no existe ninguna carta oficial para ser presentada a la Cámara.

Un diputado pide una copia de la nota de Inglaterra pidiendo que se aplaque el asunto de la bahía de Lorenzo Marquez hasta que quede arreglada la cuestión de Transvaal.

París 21 (recibido el 22).—Las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia están terminadas.

Se asegura que existe ya acuerdo sobre los derechos de los vinos.

Londres 21 (recibido el 22).—Lord corregidor ha convocado un gran meeting en Mansion House para protestar contra las persecuciones de que son víctimas los israelitas en Rusia.

Roma 21 (recibido el 22).—La Cámara de diputados ha aprobado la reforma de la ley electoral por 217 votos contra 13.

París 21 (recibido el 22).—La reunion celebrada hoy por la comision de reforma constitucional, ha sido muy importante.

El Sr. Gambetta, contestando a una pregunta, ha declarado que si el Congreso (la Cámara y el Senado reunidos) tomaba cualquier acuerdo sobre un punto para el cual no hubiese sido previamente convocado, obraría de una manera ilegal, colocándose en una situación revolucionaria.

En este caso, añadió, el presidente de la república, fiel guardador de la Constitución del Estado, debería intervenir.

Después mediaron otras explicaciones entre los individuos de la comision y el Sr. Gambetta, quien insistió que el Congreso no podía pasar de los límites y atribuciones fijadas previamente en la orden del día o proposición que sobre la reunion del Congreso aprueben el Senado y la Cámara de diputados.

Después se puso a discusión la siguiente fórmula, relativa a la reunion del Congreso:

«Conforme al artículo octavo de la Constitución de 25 de Febrero de 1875 y a petición del presidente de la república, la Cámara de diputados, considerando la necesidad de revisar los artículos cuarto, sétimo y octavo de la Constitución, relativos a la organización del Senado, y el párra-

fo tercero del artículo primero de la ley constitucional de 18 de Julio de 1875 sobre las relaciones de los poderes públicos, declara que ha lugar a la revision de las leyes constitucionales»

La comision aprobó esta fórmula por 24 votos contra 3, absteniéndose los cinco individuos restantes.

París 21 (recibido el 22).—La Bolsa ha mejorado a última hora a causa de las negociaciones entabladas por la Union General con el Banco de París y otros establecimientos de crédito, los cuales se encargarían de los negocios austriacos que tiene la Union y facilitarían una solución conveniente.

Se asegura que las negociaciones están en buen camino.

El gobierno parece dispuesto a facilitar un arreglo para evitar una gran crisis bursátil y mercantil.

AL MENUDEO.

La Gaceta publica hoy el siguiente anuncio oficial:

«S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de la una y media de la tarde del lunes 23 del actual para la recepción oficial que ha de verificarse con el plausible motivo de sus días, y la de las dos y media para la recepción de señoras.»

Créese que los duques de Montpensier llegarán a Madrid, procedentes de París, el miércoles próximo, permaneciendo aquí hasta fin de mes ó principios de Febrero. Después marcharán a Sanlúcar, deteniéndose en Sevilla algunas horas.

Ha sido desestimada, de conformidad con el Consejo de Estado, la instancia de D. Ramon Herrera, contratista que fué del servicio de vapores-correos de Cuba y Puerto-Rico, solicitando indemnización por el vapor Moctezuma, de su propiedad, apresado por los insurrectos cubanos.

Segun telegrama del gobernador de Pamplona, anoche falleció en aquella ciudad el conde de Guendulain, senador del reino por derecho propio y ex-ministro de Fomento en tiempos de Narvaez.

Los concesionarios de canales de riego asistieron anoche al despacho del señor ministro de Fomento, quien escuchó las observaciones que aquellos le hicieron respecto al proyecto del señor conde de Toreno, por el cual se rigen, sin emitir juicio alguno acerca de su pensamiento ulterior.

Sobre el Socialismo revolucionario dió anoche su anunciada conferencia en el Circulo de la Union Mercantil el Sr. Alvarado.

Con fácil y correcta frase, el orador, que fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de la concurrencia, desarrolló el tema combatiendo enérgicamente la Internacional, foco de desdichas y sinsabores, aconsejando a la clase obrera que se inspire siempre en el amor al trabajo, único medio de realizar sus ideales y poder figurar dignamente en las filas de la democracia gubernamental.

En la junta celebrada por la Sociedad central de arquitectos para la renovación anual de cargos, han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Cubas.—Vicepresidente, D. Enrique Repullés y Vargas.—Secretario, D. José Benedicto.—Vicesecretario, D. Daniel Zabala.—Contador, D. Joaquin de la Concha.—Tesorero, D. José Marañón.—Bibliotecario, D. Enrique Verdú.

La Iberia de ayer publica una exposición que la Sociedad Económica de Amigos del País de Huelva dirige al señor ministro de Fomento, interesando se aplaque la apertura de la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cristalería y cerámica, con el fin de que las industrias que concurren tengan tiempo para presentar con lucimiento sus productos, y a la vez, para que el certámen no se verifique en la época canicular, en que está desierto Madrid. Nos parece justificada la petición.

Cinco subastas se verificaron ayer en el ministerio de Fomento, adjudicándose provisionalmente en la siguiente forma:

Trozos primero y segundo de la carretera de Belchite a El Burgo (Zaragoza) a D. Elicodoro Gras, en el tipo de 284.000 pesetas.

Trozos del ocho al doce de la carretera de Caudí a El Pobo (Teruel) a D. José Oyangueres en 677.700 pesetas.

Construcción de la carretera de Toro al Pedrosillo, a D. Miguel Guardiola en 284.000 pesetas.

Las dos restantes son: construcciones de las carreteras de Folguet a Jorbá y de Orgaña a la Seo de Urgel. En estas dos subastas no hubo licitadores.

El día 19 ocurrió un desórden en Pulpí (Almería) con motivo de los aprovechamientos de esparto de los montes de aquel término. Desobedecida la autoridad del alcalde y juez municipal, acudió la fuerza de la Guardia civil en su auxilio, a la vez que el juzgado de Vera se constituyó en dicho punto, habiendo quedado restablecido el órden y a disposición de los tribunales 20 individuos, presuntos autores del disturbio, los cuales han sido trasladados a la cárcel del partido.

Continúa el juzgado instruyendo las oportunas diligencias con la mayor actividad, auxiliado eficazmente por las autoridades locales y capitán de la fuerza de la Guardia civil.

Las últimas noticias del gobernador de Almería recibidas anoche en los centros oficiales, confirman el restablecimiento del órden, asegurando dicha autoridad que éste no volverá a turbarse.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ricobayo comunicó ayer al gobernador de Zamara haber capturado a tres de los cinco criminales que en la noche del día 17 asaltaron la casa del cura del pueblo de Villacampo.

Los objetos sagrados que fueron robados han sido encontrados bajo una piedra, a unos tres kilómetros del pueblo.

Los reos, convictos y confesos, han sido entregados al juzgado correspondientes.

Por telegramas particulares recibidos anoche en Madrid procedentes de Barcelona, se tienen noticias de que el ayuntamiento de aquella capital acepta el cupo señalado a la misma por el impuesto de consumos.

Segun participa el gobernador de Badajoz, los obreros de Casas de Reina que se habían declarado en huelga, han vuelto a sus trabajos, sin haber producido la más leve perturbacion en el órden público. Reina perfecta tranquilidad entre los trabajadores, y nada hace temer que varíe su actitud pacífica.

Ayer tarde fué detenido un carretero en la calle de Toledo por haber atropellado a un hombre, que resultó con varias contusiones de gravedad.

Parece que varios de los socios del Casino democrático popular piensan organizar un banquete el próximo día 11 de Febrero, en aniversario de igual fecha del año 1873.

Un horrible crimen se ha cometido en el pueblo de Henda (Castellón). Un sugeto llamado Antonio Rossell dió muerte alevosamente a un niño de unos diez años de edad llamado Vicente Redan.

El asesino fué detenido a las pocas horas por una pareja de la Guardia civil, la cual le puso a disposición del juzgado correspondiente.

Anoche se cometió un robo en el cuarto bajo de la casa núm. 35 de la calle de San Vicente. Los ladrones se apoderaron de varias alhajas y alguna ropa.

Anoche, a las ocho, se incendiaron unos papeles en la trastienda de la lojería de ultramarinos establecida en el paseo de Recoletos, esquina a la calle del Almirante. A no aperebirse inmediatamente los dependientes del establecimiento, las consecuencias hubieran sido fatales, porque existen allí almacenados géneros combustibles en gran cantidad.

Segun dice El Mercantil Valenciano, una comision de comerciantes se ha presentado al gobernador civil de aquella provincia, con objeto de manifestarle las fundadas sospechas que abrigaban de que iban a ser víctimas de una quiebra fraudulenta y solicitar adoptara dicha autoridad algunas disposiciones para impedir que fuesen de mayor consideración las pérdidas que se les llegaran a originar.

Se trata, a lo que parece, de un establecimiento comercial contra el que los acreedores tienen una porción de letras, cuya satisfaccion han solicitado en vano, sin que haya podido saberse aun a quién corresponde el citado establecimiento.

Las autoridades judiciales tienen conocimiento del hecho, habiéndose adoptado ya algunas precauciones.

El ayuntamiento de Valencia ha nombrado una comision, que pasará a Madrid, para gestionar cerca del ministro de Hacienda la rebaja en el encabezamiento del impuesto de consumos consignado a aquella provincia. La comision ha salido ayer para cumplir su cometido.

Segun recientes noticias de Calcuta, el rey Theeban tiene un ataque de delirium tremens, y en breve se espera su muerte.

El pequeño disgusto que ayer indicamos había ocurrido entre el ayuntamiento de Huesca y el obispo de la diócesis con motivo del derribo de la torre de la iglesia del Espíritu Santo, habrá desaparecido a estas horas, toda vez que el ministro de Fomento ha mandado por telégrafo, de acuerdo con su compañero el de Gobernacion, suspender el derribo, por haber sido declarado dicho templo monumento histórico a petición de la Real Academia de San Fernando.

Con objeto de inspeccionar si en el estado en que la referida torre se halla es ó no posible su conservación, saldrá en breve para aquella poblacion un académico de la de San Fernando.

Sobre la reunion ayer mañana celebrada por los senadores de Madrid y Barcelona, dice El Crimista: «Reinó en ella perfecto acuerdo sobre el tipo del interés que se ha de exigir.»

Este es el 4 75 por el consolidado interior, deuda que sirve de base para todas las operaciones; pero el acuerdo no ha reinado respecto a la época en que ha de empezarse a satisfacer este interés. Los representantes de Cataluña piden que se verifique el pago desde el presente mes de Enero, mientras los delegados de Madrid tenían ya expresada su conformidad de que, si lo aceptaba el ministro, se diera principio al cobro desde 1.º de Julio próximo.»

El Globo dice por su parte:

«Ahora debemos consignar que, segun hemos oído, los comisionados propondrán tambien al Sr. Camacho la conveniencia de que otorgue una bonificación sobre el tipo que se fije a las subvenciones por ferro-carriles, en consideración a estimar este papel como un valor especial; y propondrán asimismo, que a ser posible, se acuerde el abono de intereses desde el semestre corriente, y cuando no, desde el 1.º de Julio del año actual, ó sea desde el comienzo del próximo año económico.»

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Las borrascas continúan en las regiones polares, y caminan en direccion de Europa; su trayectoria se aproxima poco a poco al Continente europeo, modificando la situación meteorológica de éste; en su paso se observan bruscos descensos, y pronto dejará de reinar el tiempo seco que nos acosa.

La temperatura ha variado poco en todas las regiones de Europa, y su altura más elevada se observa en Dinamarca. En nuestra Península su máxima altura es de 13º 8 grados en Alicante, la mínima, 4 bajo 0 en Teruel.

Las presiones de nuestra Península disminuyen lentamente, y del Atlántico se aproxima una depresión que con la del Norte de Europa, harán cambio el tiempo y haya frecuentes lluvias; máxima altura barométrica, 761.7 milímetros en Valladolid; mínima, 772.0 milímetros en Tarifa; el cielo despejado, los vientos soplan del NE.

Ambos mares tranquilos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 13.º grados; mínima, 4.º grados bajo cero.

Banco de España.

Los interesados que hayan presentado para la conversion en Deuda amortizable al 4 por 100 obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series, de aduanas, bonos del Tesoro y Deuda amortizable al 2 por 100 interior, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Atocha, 15, a canjear los resguardos interiores por los títulos provisionales, en los días y por el órden siguiente:

Día 24 de Enero.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 464 a 611.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 114 a 124.—Obligaciones de aduanas, resguardos números 364 a 437.—Bonos del Tesoro, resguardos números 869 a 1.115.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 151 a 200.

Día 25.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 612 a 735.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 125 a 133.—Obligaciones de Aduanas, resguardos números 438 a 519.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 201 a 250.

Día 26.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 736 a 823.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 139 a 150.—Obligaciones de Aduanas, resguardos números 520 a 592.—Bonos del Tesoro, resguardos números 1.339 a 1.524.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, resguardos números 251 a 275.

Día 27.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 824 a 896.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 151 a 171.—Obligaciones de aduanas, resguardos números 593 a 664.—Bonos del Tesoro, resguardos números 1.525 a 1.688.

Día 28.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, resguardos números 897 a 979.—Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior, resguardos números 172 a 177.—Obligaciones de aduanas, resguardos números 665 a 710.—Bonos del Tesoro, resguardos números 1.689 a 1.871.

Revista industrial.

PROCEDIMIENTO DEPURATIVO DE LOS FOSFATOS MINERALES DEMASIADO MEZCLADOS CON CARBONATO DE CAL, POR M. GRONAILLE.

Para depurar los fosfatos minerales, basta hacer el carbonato de cal soluble, trasformándolo en bicarbonato de cal y separándolo del fosfato. Para obtener este resultado, es preciso obtener una cantidad suficiente de ácido carbónico por medio de la descomposicion de los carbonatos de cal, por el ácido sulfúrico muriático y la calcinación.

El ácido clorhídrico parece preferible: de este modo se evita la producción de sulfatos y se obtiene cloruro de calcio soluble. El ácido sulfúrico es más ventajoso, si la materia que debe dar lugar a la formación del ácido sulfúrico puede engendrar el superfosfato.

Se emplean tres recipientes: el primero recibe el carbonato de cal y el ácido que debe producir el carbónico; en el segundo y tercero se pone agua y el fosfato; los dos primeros se cierran herméticamente, y el tercero se queda abierto: deben ser de latón ó de madera embreada, abriéndose por la parte inferior, para dejar pasar las partes sólidas al terminar la operación. Otra abertura en la parte media sirve para dejar pasar a un agitador.

Puede comprenderse fácilmente el mecanismo y la acción química; y en lo que se refiere a las precauciones que hayan de tomarse, basta recomendar que no se introduzca el ácido en gran cantidad, para evitar la efervescencia.

Después de la operación, se deja pasar el bicarbonato y el agua como en la fabricación de los fosfatos precipitados.

PRODUCCION DE LA MAGNESIA Y EL ACIDO MURIATICO DEL CLORURO DE MAGNESIO.

Después de haber extraído de la disolución de cloruro de magnesio las sales etéreas, por los procedimientos usuales, se las encierra en toneles cuidando de verificar la operación [a 40 ó 45º Beaumé, de manera, que la disolución contenga principalmente cloruro de magnesio y seis equivalentes de agua.

Se calienta luego la disolución sin ó con una adición de magnesia molida ó carbonatada artificialmente, haciendo pasar aire ó oxígeno en los hornos hasta que haya cesado la separación del cloruro de hidrógeno.

El ácido muriático que se desprende en esta operación, se condensa como de ordinario.

Segun el tiempo que se emplee en la operación, el magnesio oxylhídrico conlleva la descomposición rápida del cloruro de magnesio, activar el procedimiento de manera que la cantidad de cloro se eleve de cuatro a diez del peso del oxylhídrico.

Obtenido así este producto, se euce en los toneles cerrados y cubiertos de agua bajo presión ó vapor de agua; de esta operación resulta una completa descomposición del oxylhídrico en magnesia y cloruro de magnesio.

Cuanto más elevada es la temperatura del agua, más fácil es la descomposición; se separa luego por medio de la fuerza centrífuga ó por aparatos filtradores, la magnesia del cloruro, y luego se deja secar para que pierda las últimas partículas de este último que hubiera podido conservar en disolución.

EDICION DE LA NOCHE.

Conferencia académica.

Esta tarde, a las dos, ha tenido lugar en el Instituto del Cardenal Cisneros, y bajo la presidencia del distinguido profesor Sr. Galdó, la tercera de las conferencias quincenales que con tanto buen éxito vienen celebrando los alumnos sobresalientes y premiados de aquel centro de enseñanza.

En ella han tomado parte los señores siguientes: El Sr. Martínez Simero desarrolló como tema una maestría y verbosidad impropia de sus años, el espinoso tema «Cervantes considerado como escritor.»

El Sr. Beller y Checa tradujo y examinó algunos preceptos principales del arte poética de Horacio a los Pisones.

Después disertó el Sr. Zurano y Muñoz acerca del estado político y social del imperio turco antes de la guerra turco-rusa, y después de este trascurso se dio cuenta de la historia contenida en el poema rúnico.

Merece párrafo aparte la disertación de la estudiante señorita doña Pilar Martínez y Gil, por éste uno de los más contundentes ejemplos que acreditan la hermosa fecundidad de que es susceptible la inteligencia de la mujer. La señorita Martínez Gil, la misma que en el año anterior obtuvo los premios de Aritmética y Álgebra, Historia universal y de España, ha hecho en esta tercera conferencia un estudio acabado sobre las innegables influencias del aire atmosférico en la vida del hombre, y lo ha expuesto con gran riqueza de detalles, y con todas las galas de imaginación de que únicamente es susceptible la esquisita sensibilidad de mujer.

La conferencia terminó con un elocuente discurso del Sr. Galdó encomiando las ventajas de estas conferencias académicas, y encareciendo la conveniencia de que tome parte en ellas la mujer a quien en su concepto deben darse los derechos civiles y políticos que tienen en naciones en su sentir más adelantadas.

Es indudable que la gran agitación de las ideas modernas, a través del crisol de las revoluciones, que han ido mejorando la condición de la mujer progresivamente, ha de dar por resultado en el sexo débil un grado de instrucción compatible con la delicadeza de su contextura física, la dulzura de sus sentimientos y los deberes de buena esposa amorosa madre de familia.

Entonces, como ahora, merecerá bien del be...

sexo el infatigable propagador de la enseñanza, el Sr. Galdo.

La concurrencia ha sido numerosa, y en ella figuraban algunas señoras.

No es exacto afortunadamente que el Sr. Romero Robledo haya sufrido herida grave en una pierna por consecuencia de una caída.

Sus amigos, que ayer recibieron cartas de Antequera, dicen además, que el Sr. Romero Robledo llegará á Madrid el viernes próximo en el expreso.

La opinion y la prensa hacen justicia á las prendas militares del nuevo capitán general de Castilla la Nueva, general Castillo, que además tiene sólida y brillante reputacion en el ejército.

Ha muerto en Valencia D. Antonio Sanchez Almodóvar.

Ha regresado hoy en el tren expreso, de su viaje Andalucía, nuestro distinguido amigo D. Pedro Manjón, diputado á Cortes por el Puerto de Santa María.

Segun El Constitucional, de Valencia, se ha constituido un jurado mixto de patronos y obreros de la industria panadera con el fin de evitar desavenencias en lo sucesivo entre los dueños de las panaderías y los oficiales, evitándose á la vez el perjuicio que con tales hechos se siguen al vecindario.

En el mismo periódico hallamos la noticia de que en Caudete fué muerto por un compañero de partida un jugador de bolos. Parece que tuvieron una cuestion, y tomando uno de ellos un bolo, lo arrojó con tal fuerza á su contrario, que le produjo la muerte instantánea.

La guardia civil se encargó de detener al delincuente.

La recaudacion de la Aduana de la Habana en el mes de Diciembre de 1881, comparada con la de igual mes de 1880, presenta una baja de 187.511 pesos.

Esta baja, que no es real y positiva, se explica, segun La Correspondencia de Cuba, de la manera siguiente:

Aparecen en 1881 entrados 16 buques más que en 1880, con 16.789 toneladas de arqueo tambien de más; pero en cambio en las productivas resultan de menos 10.391 en el presente mes, y 27.180 improductivas de más en 1881; y sin embargo de todas estas diferencias de verdaderos productos, la tonelada que en 1880 solo dió un valor de 25 pesos 21 centavos, en el mes del año á que hacemos referencia ha tenido un aumento sobre el del año anterior de 6'23, ó sea á razon de 31'44 por cada tonelada.

De todo lo cual se deduce que si á los 695.179 pesos 16 centavos que aparecen recaudados por solo derecho de importacion, se le agregaran lo que hubieran producido las 10.391 toneladas productivas que aparecen de menos en el movimiento de navegacion, hubiérase alcanzado una positiva recaudacion de 1.021.804 pesos por importacion, ó sea un total en todo el mes sobre el del año pasado de 139.113 pesos 23 centavos, esto sin hacer mencion del gran movimiento de los vapores de Europa que pasan por este puerto con tránsitos de gran valia de derechos para otros puertos, cosa que si bien es con perjuicio de nuestra primera Aduana, demuestra la gran vida y progreso comercial que van de dia en dia adquiriendo las demás plazas de la isla, y lo que en la Habana deja de recaudarse, debe aumentar con creces los rendimientos de otras aduanas.

Esta madrugada ha sido conducido á San Sebastian en el vapor Marcelina el cadáver del marino José Manuel Iruarte, que hallándose ayer en alta mar á bordo de dicho buque, y dedicado á la pesca, cayó al agua, sin que pudieran salvarle sus compañeros.

En el café Fornos se suscitó esta mañana un fuerte altercado entre un parroquiano que, despues de almorzar pretendia marcharse sin satisfacer el gasto al mozo del establecimiento. Los agentes de la autoridad detuvieron al mencionado sujeto, que ha quedado á disposicion de los tribunales.

El Sr. Vinyals, conde del señor marqués de la Vega de Armijo, se encuentra hoy un poco mejor de la pulmonia que padece.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros pesetas 388.741, por 4.033 imposiciones, de las cuales son nuevas 314, y se han satisfecho (en los dias 20, 21 y 22) 256.789 pesetas, á solicitud de 600 imponentes, 290 de ellos por saldo.

Con escasa concurrencia se ha celebrado esta tarde en la Escuela Nacional de Música la anunciada sesion extraordinaria de la Sociedad de Cuartetos.

Todos los números del programa fueron interpretados á la perfeccion, y algunos de ellos se repitieron á instancia de la distinguida concurrencia.

S. A. la infanta doña Isabel asistió al concierto.

Segun los telegramas de hoy de Barcelona, ha sido electo senador por aquella Sociedad Económica, D. Mariano Paz Graells, por cinco votos contra dos que alcanzó D. Joaquin Maria Paz. Los votantes son nueve, quedando sin emitir su voto, por carecer de poderes bastantes, los representantes de Lérida y Gerona.

Esta tarde á las tres y media se ha reunido en sesion ordinaria la junta general de la Sociedad filantrópica mercantil matritense en el Circulo de la Union Mercantil bajo la presidencia de D. Tomás Gomez.

El secretario, Sr. Martin Rey, leyó una bien escrita Memoria sobre los trabajos y operaciones del año último y situacion actual de la Sociedad, cuya Memoria quedó aprobada despues de alguna discusion. Procedió despues á la renovacion de los cargos de vicepresidente, tesorero y secretario, siendo reelegidos los Sres. Ruiz de Velasco, Miranda y Camps, así como tambien los representantes de las secciones Sres. Villasanté y Conde, de la primera; Cuevas y Alonso, de la segunda; Salcedo y Rengifo, de la tercera, y Pereira y Priero de la cuarta.

Dióse cuenta despues de una proposicion firmada por varios socios, en la que se solicitaba el aumento de sueldo de los profesores médicos con que aquella Sociedad cuenta. El debate acerca de este asunto daba comienzo á las seis menos cuarto de la tarde, prometiendo la sesion prolongarse por algun tiempo.

Digna de todo elogio es la Sociedad Filantrópica, que despues de cuarenta años de existencia y de haber prestado á sus individuos durante el año que ha finalizado mayor número de socorros que en los anteriores, tiene en caja un activo de 234.880 reales y 76 céntimos.

Real Academia de Medicina.

Bajo la presidencia del señor marqués de San Gregorio, esta tarde á las dos ha celebrado la inauguracion de las sesiones la Real Academia de Medicina, en su local de la calle de Cedaceros.

El secretario perpétuo, Sr. Nieto y Serrano, dió lectura de una bien escrita Memoria dando cuenta de los trabajos realizados durante el curso anterior, como asimismo del movimiento de socios y de las obras regaladas á la Academia.

El Sr. Cervera, encargado del discurso inaugural, leyó un trabajo acerca del charlatanismo en sus relaciones con la intrusion y la pedanteria, en las ciencias médicas, en el que examina el carácter fundamental y genérico de esos vicios de la conciencia individual, tan perniciosos al ejercicio de la profesion como á la ciencia misma.

Conpunzante sátira y con ingeniosas frases se dirigen en el discurso las más severas censuras á esos charlatanes que venden como oro purísimo la fingida ciencia y pasan como cierta mercancía la falsedad y el fraude, aunque perezca despues la humanidad, única forma en que pueden protestar los profesores dignos, de ese vicio que no se castiga en el Código, y sin embargo, puede producir muchas victimas.

Extiende despues sus reflexiones acerca del charlatanismo á otras profesiones, donde tambien se encuentra abundantemente, haciéndole aplicacion de todo lo dicho.

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

Se declaró abierto un concurso sobre los dos puntos siguientes:

1.º Determinar, fundándose en datos científicos y en hechos bien averiguados, el grado de insalubridad y de peligro que ofrece, en particular para las poblaciones grandes, la proximidad de los cementerios.

Y el consejero suspiró.

—Le dirás que estoy en Aix y que si quiere verme, me encontrará por la noche. Tengo mucho que hacer y pudiera ser que no me encontrase de dia.

—Pero, señor ¿por qué no vais á comer á casa de vuestros sobrinos?

—No tengo tiempo: además me voy mañana mismo.

Milon no insistió.

Mientras iba á cumplir su encargo verbal, el consejero se vistió y salió.

—¿Dónde pasó el dia?

Milon no lo supo, pero hubiera apostado á que su amo habia estado en los barrios más miserables y más populosos de la ciudad.

A la vuelta M. Feraud habia cenado sóbriamente como el dia anterior y se habia puesto á trabajar.

Milon le habia dicho:

—El señor consejero no se equivocaba; M. Saint Sauveur pasó la noche en el baile y estaba acostado cuando fuí á su casa.

—¿No lo has visto?

—No.

—¿Y no ha venido?

—No, señor.

M. Feraud alzó ligeramente los hombros y volvió á abismarse entre sus papeles.

A las dos de la mañana trabajaba todavia como habia supuesto M. Saint Sauveur y M. René de Lorge al ver luz en su cuarto, cuando el aldabon de la puerta resonó movido por la mano del joven loco que queria obligar á M. Saint Sauveur á presentarse ante su tío en traje de trovador.

IV.

Al oír M. Feraud golpear su puerta á una hora tan intempestiva, se levantó de la mesa un tanto admirado; luego, como suponía que su factotum Milon estaba acostado, abrió la ventana y miró. El municipio no habia colocado en aquella época alumbrado de gas y la plaza del palacio de justicia estaba sumida en las tinieblas.

2.º Estudio climatológico de los diversos puntos de España y sus posesiones de Ultramar más á propósito para el cultivo de las diversas especies del género chineca.

Cada uno de estos puntos tendrá un premio de 3.000 rs., medalla de oro y el título de socio correspondiente, y un accésit que consistirá en medalla de plata, diploma especial y título de socio correspondiente.

Habrà otro premio de 1.000 rs., con diploma y título, y accésit de diploma y título, ofrecido por el Dr. Busto á las dos mejores Memorias sobre el punto «Historia de la Institucion del Protomedicato.»

Otro premio de 3.000 y diploma especial, legado por D. Ramon E. Morales, á la mejor Reseña histórica de la cirugía española en los siglos XVIII y XIX.

Las Memorias todas se recibirán en la Academia hasta el 1.º de Enero de 1883 y los premios, como igualmente los socorros legados por el académico Sr. Rubio, consistente en cinco mil reales para el que reúna las condiciones exigidas, se adjudicarán en el acto de apertura de 1883.

Se declaró abierto el curso de 1882 y se levantó la sesion.

BALANCE DEL DIA.

Los periódicos todos se ocupan preferentemente del asunto ya resuelto de la capitania general, notándose en conjunto más pasion política que imparcialidad.

Los periódicos democráticos, que insinúan la idea de haber surgido no sabemos qué obstáculos insuperables para no sabemos qué nombramientos, han sido lastimosamente engañados, en el caso, se entiendo, de que expresen opiniones propias y sinceras. Estos mismos periódicos, cuando se informen detalladamente de lo ocurrido, si tienen buena fé rectificaran su error.

Solo se han pesado indicaciones que se podian tener por compromisos formales, frente á consideraciones de un órden político y parlamentario. Nada más, absolutamente nada más; y esto lo sabe todo el mundo que conoce bien el incidente.

En cuanto á los rumores de modificacion ministerial, acogidos por consecuencia del asunto de que tratamos, carecen de fundamento.

Está hecho el convenio con los tenedores de la deuda española.

Desde las primeras horas de la tarde, las inmoderaciones del Bolsin, se han visto sumamente concurridas; y más aun las dos aceras de la calle de Alcalá mientras tenia lugar la conferencia en el despacho del ministro de Hacienda.

El cuadro era pintoresco; los corros numerosos é impacientes; las emociones grandes, lo cual, por otra parte, se comprende fácilmente.

Al fin, sale la comision y se difunde la noticia: «Todo está arreglado;» hé aquí la frase que corre de labio en labio, y que á manera de varita mágica disuelve los apiñados corros.

Bases del arreglo: 1'75. Los nuevos valores empezarán á ganar interés desde Julio de 1883. Los intereses se pagarán por trimestres: la conversion del papel se hace desde luego: este convenio será sometido al Consejo de ministros, y despues al poder legislativo.

Tales son las bases acordadas, discutiéndose antes ya sobre el tipo del interés, ya sobre otros detalles, aunque todos los pormenores que podríamos añadir pierden su atractivo ante la realidad del hecho.

A la conferencia han concurrido los tres representantes de Madrid y los cinco de Barcelona, durante la discusion desde las tres á las cinco.

Las impresiones son excelentes, por lo que hemos advertido; y en cuanto al suceso en sí mismo, el Sr. Camacho ha merecido aplausos de la opinion imparcial, por la equidad y la rapidez con que ha resuelto la cuestion.

Mal siguen los asuntos de Francia, que es otro de las cosas de que se ocupan tanto los partidos políticos como los hombres de negocios.

A pesar de las declaraciones de Gambetta en el seno de la comision, las dificultades subsisten, y se considera muy poco probable que pueda dominarlas.

En la seccion correspondiente van los telegramas

de la Agencia Fabra que hablan de esto; y aparte de estos despachos hay otros de origen más alto que acusan gran incertidumbre y mucho malestar en los círculos parlamentarios de Francia.

Anoche seguia todo escabroso para el gobierno, y ya se hablaba para sustituir á Mr. Gambetta, de Freycinet, que ante la hipótesis de ser llamado al gobierno declina el honor, y de Mr. Tirard, que teniendo menos posicion que Freycinet y que Gambetta, aún le será más difícil dominar la situacion.

Las últimas noticias, en fin, dicen que el martes será cuando se sepa á ciencia cierta el desenlace de este conflicto.

Mañana, con motivo de ser el santo de su maestad, habrá gran recepcion en palacio por la mañana, y por la noche banquete.

La Gaceta publicará mañana las gracias que se conceden con motivo de la festividad del dia.

Ninguna otra cosa de particular.

Lean ustedes.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposicion del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tantalo que conocen muchos gastrónomos; pero no los que tienen noticias del Elixir de Pepsina de GRIMAULT y COMPAÑIA, pues mediante esta deliciosa preparacion, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los erupciones gaseosas, ni la inchazon de las paredes abdominales, y la digestion se efectúa con una regularidad perfecta.

Para evitar las falsificaciones, exijase la marca de fábrica, la firma de Grimault y Compañia y el sello azul del gobierno francés.

Bolsin.

A las cuatro y media.—No es posible fijar cambios de la reunion de esta tarde.

Extraordinario concurso puebla el círculo de liquidacion esperando saber algo de la conferencia que en estos momentos celebran las comisiones de tenedores de consolidado y subvenciones con el señor ministro de Hacienda.

Pocas veces hemos visto mayor animacion en el círculo bursátil, en el que nada se opera como es consiguiente, mientras no se obtengan noticias de si ha salido ó no en esta primera conferencia algo cierto sobre el hecho de la conversion y forma en que haya de realizarse.

Las impresiones parecen favorables y se espera una solucion satisfactoria.

Antes de esta reunion pocas han sido las operaciones hechas, á los cambios, segun hemos oido, de 31'71 1/2 y 75 al fin del corriente.

A las cinco no podemos aun adelantar noticia alguna de dicha conferencia.

A las cinco y media: Se sabe que se ha llegado al arreglo. Gran animacion, mereciendo aprobacion general el arreglo; pero empezadas las operaciones hay oferta de papel, y queda el consolidado á 39'85 fin de mes.

Cultos.

Santo de mañana.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafort.—Fiesta de precepto.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—114 de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La hija del aire.—Sainete.

A las cuatro y media.—El gran galeote.—Sainete.

Zarzuela.—95 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El alcalde de Toledo.

A las cuatro.—Los sobrinos del capitán Grant.

Comedia.—129 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Los guantes del cochero.—Recurso de casacion.

—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—Las tres jaqueras.—Los vidrios rotos.

Príncep.—A las ocho y media.—Los hijos de Madrid.

A las cuatro y media.—La misma.

Novedades.—A las nueve.—Ultima noche. Despedida de los fanoches de Mr. Holden's, de los primeros palinodores del mundo, del Dr. King y niña Astarte, del concierto de cocina por la familia Goodrich y del maniquí irlandés.—Entrada general, 50 céntimos.

A las cinco.—La misma.

Martin.—A las ocho.—Las canallas de levita.

A las cuatro y media.—La misma.

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorena.

A las cuatro y media.—Los perros del Monte de San Bernardo.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

les, llevan el mismo nombre y por esta razon no habrá encontrado obstáculo alguno para casarse.

—¿Y sabes tú ese nombre?

—Sí, señor consejero.

—¿Cuál es?

—El hijo de Faucillon se llama Nicolás Butin.

Al oír este nombre la berruga del consejero se agitó con un movimiento demasiado pronunciado.

—No tienes necesidad de ir á Saint Maximiu—dijo.

—¡Ah!

—Yo sé dónde encontrar al hijo de Faucillon, puesto que es el que se llama Nicolás Butin.

Y el consejero hizo un gesto que queria decir:

—Ya no tengo necesidad de tí.

Era ya tarde, quizá las diez de la noche y M. Feraud no habia cenado todavia.

—Señor—le dijo Milon—¿qué quereis que os suba para cenar?

—Dos huevos fritos y un pedazo de queso—dijo el consejero—hoy es vigilia.

Un cuarto de hora despues cenaba tranquilamente: luego, en vez de meterse en la cama, se sentó ante una mesa cargada de papeles y pasó la noche consultando voluminosos legajos.

Cualquiera hubiera creido que el antiguo magistrado estaba todavia en funciones.

No se acostó hasta el amanecer, durmió cuatro horas y despertándose llamó á Milon que le servia de tambien de ayuda de cámara.

—Vas á ir á casa de mi sobrino M. Saint Sauveur—le dijo.

—Está bien.

—Es posible que haya pasado la noche en el baile: los magistrados de ahora no son como los de mi tiempo.

consideraciones que se merece el nombre que llevais.

Esto era como se vé cortés y seco á la vez.

M. René de Lorge era un muchacho de talento que no tenia reparo en confesar sus desaciertos.

—He de ir seguramente, señor consejero—contestó—aunque no sea más que para que me perdoneis la inconveniencia de esta noche. Pero no seais tan severo: nos divertimos tan poco en Aix, que la ciudad entera se encuentra trastornada.

Yo estoy un poco alegre y su sobrino de usted tambien.

Y M. René de Lorge dió un paso atrás, saludó y se marchó.

—Hasta la vista y buenas noches—dijo.

El consejero le devolvió el saludo.

M. Saint Sauveur iba á seguir á su amigo.

—¡Quedaos!—le dijo su tío con tono imperativo.

No hay más remedio que obedecer á un tío que tiene cien mil francos de renta y á quien se espera heredar.

M. Saint Sauveur se quedó.

El consejero acompañó á M. de Lorge hasta la puerta, la cerró y mostrando la escalera á su sobrino, le dijo:

—Subid, caballero.

—Ya me las pagará ese pijo de René—iba pensando el joven magistrado.

Llegaron al tercer piso y su tío lo introdujo en su gabinete.

Era una basta habitacion fria y sombría amueblada de trastos viejos con las paredes llenas de estantes de libros y una chimenea sin espejo.

Encima del reloj, se veia un retrato del canceller del hospital.

El magistrado miró á su sobrino.

—¡Ah, caballero!—le dijo—si yo hubiera sabido que habiais de deshonrar así la toga, yo hubiera impedido que os la pusierais.

—Pero tío...

—Sois magistrado—prosiguió—sois juez de instruccion y os vestís de máscara; eso es una indignidad.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la
CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganoso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Contiene la ley de 31 de Diciembre de 1881, el Reglamento y un Diccionario para su fácil estudio y aplicación, publicado por la *Gaceta de los Colegios Notariales*, obra utilísima para el público en general y especialmente para los funcionarios públicos, abogados, comerciantes é industriales. Se vende en la calle de la Bolsa, 14, á donde se harán los pedidos, y en las principales librerías á 2 pesetas cada ejemplar en Madrid y provincias, franco de porta. Se reparte gratis á los notarios y suscriptores de dicha *Gaceta*.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas anti-escrofulicas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitia, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ÚNICA EN ESPAÑA LA SOLEDAD

DESENGAÑO, 10

Empresa especial y autorizada para practicar toda clase de servicios fúnebres, licencias civiles y eclesiásticas para enterramientos, exhumaciones y traslados en Madrid, provincias y extranjero.

Embalsamamientos garantizados por acreditados Doctores en combinación con la Empresa.

Construcción en sus talleres de cajas metálicas cerradas herméticamente y de madera, de todas formas, clases y precios; lápidas, marcos, panteones, mausoleos y esquelas, camas imperiales, desde lo más humilde á lo más suntuoso, etc., etc.

Servicio especial y de su exclusiva propiedad de coches fúnebres y de duelo.

Despacho permanente día y noche.

Nota. Esta casa ni tiene sucursal alguna, ni sus empleados se presentan en las casas sin ser llamados por persona autorizada para ello.

10, DESENGAÑO, 10

Jaquecas — Neuralgias. INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurótica tal que cura infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

NOVÍSIMA LEGISLACION del timbre del Estado con un repertorio alfabético por J. Melgares. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien la remite por una peseta.

PIANOS DE OCASION MUY baratos. Vergara, 6, 2.º

CHOCOLATES MEDICINALES
DE
SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Carretas, 14, Madrid

PAPEL

Se vende por arrobas en la administración de este periódico, papel.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos OES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.— Darán razon en la Administración de este periódico.